EDICION DE 8 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI — N.º 2571 | Santa Fe, lunes 31 de julio de 1916

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 MESES	$ m/n	6	3 MESES	$ m/n	8
6 "	"	12	6 "	"	15
1 AÑO	"	24	1 AÑO	"	30

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería de Manuel Viqueira, San Martín esquina Garay. Teléfono 17.

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. — San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

DOMINGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

SANTIAGO DOBLER — 1.o DE MAYO 671|674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI — Consultas de 3 a 5 p. m. Rioja 843 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

REMATES

CHIAMA MATEO — SAN MARTIN 529

SEVERO M. ECHAGUE — 1.o DE MAYO 672

A. M. RAMOS, Teléf. 312 — CORRIENTES 118

FARMACIAS

"EL CARMEN" — SAN JERONIMO 446

L. RAPACCIOLI — ITUZAINGO 172|74

KIPOOTEN — SAN MARTIN 899

MONTYN — Humberto I 812

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 207

ALMACENES POR MAYOR

Rodriguez Zapata y Cía — San Martín 1. Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

LORENZO PARODY — SAN JERONIMO 457

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS y Hnos. — San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 183; núm. 2, San Martín 828

Peña Leonardo — San Martín 598
La casa más antigua en este ramo

VRESTO LUIS (Cigarrería) — Humberto I 294

CAFES Y BARS

"BAR CENTRAL" — 1.a JUNTA 160

CARPINTERIAS

ANTONIO MARSIONI — 25 DE MAYO 63 (N)

FERNANDEZ CIPRIANO — S. JERONIMO 926

CONTADORES

JAIME KANNER — 4 DE ENERO 871

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"WILLIAMS" Sucursal 31 — San Martín 568

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 197

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 852

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" — San Jerónimo y Garay

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 178

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 865

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 489

FERRETERIAS

Nicol C. Jess y Cía — Rivadavia [illegible]

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 600

FABRICAS DE CARRUAJES

"LA PROGRESIVA" de TOMAS SUREDA

Depósito permanente de carruajes en venta. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Precios módicos. Calle Rivadavia 75 a 77.

FABRICA DE CANASTAS

"CANASTERIA ITALIANA"
de Nicolás Vanni y Hermano

Fábrica de canastas, sillas y sillones de mimbre. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Ventas por mayor y menor. Avenida Rivadavia 27, Santa Fe.

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIOSSI HNOS. — SAN JERONIMO 884

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 372|4

FABRICAS DE CALZADO

ABIJON CARBALLO — 25 DE MAYO 381

GRAMOFONOS Y DISCOS

Casa Parga" — San Jerónimo 8º
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — 1.a Junta 15

ESPAÑA — San Martín 43

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 837

Juan Gaspani — San Martín 21

Emilio C. Castellví
JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 110|71

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 802 — 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

F. CASTELVI Y CIA. — MENDOZA 161

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES y DE ADORNO.
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 131

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 67
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 590

Avisos económicos

Todo suscriptor que se presente al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos económicos hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3 a. m. de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dalfusky. Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pis.

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección. Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky San Martín 783. pis.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Bosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). abe

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR COBO MINAR. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex asistente de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morano y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Rioja Bis 195. Consultas de 10 a 12 m. y de 3 a 5 p. m. Rosario.

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS, Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA con instalaciones completas, enseres, etc., Horno para elaborar pan, a 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, etc., etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta dirigirse a José Madrigan en estación Barrancas. 1753 v. 15-8

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torre. Casa fundada en el año 1861. Ventas por mayor y menor. Especialidad en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1826. — Rosario.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pie.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Buslowsky. Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pie.

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS. En la academia mercantil CONCEBAT, dicta el señor C. C. Gonzalez, contador diplomado en Buenos Aires, un curso completo, comprendiendo: aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría práctica de diversas contabilidades, correspondencia, caligrafía y ortografía. 9 de Julio 434 (N). Cuadra a una y media cuadra. pie.

CLODOMIRO D. AMADO. PROCURADOR [illegible]. Rematador público. Tenedor de libros. [illegible] Rivadavia 274. s 11 12

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTE Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses, y a las alumnas diplomas. Profesora Catalina B. Canosa. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir. 1o. de Mayo 990. pie.

1810—CENTENARIO — 1816. BIOGRAFIAS cinematográficas de los más ilustres prohombres de la Independencia Argentina. Todo propietario de cinematógrafo debe tener por la fecha memorable [illegible] de nuestra historia. La colección más completa e importante presentada hasta la fecha. Marco [illegible] colores, [illegible] para cercados. Por pedidos a Ernesto Carricano, San Juan 126. Rosario. Se hacen piezas de réclame para cinematógrafos, [illegible] enviar el original de la réclame que se desea hacer.

AUTOMOVILES. TENGO DISPONIBLES DE varias marcas, nuevos y de ocasión; pídanse datos que nada le costará. También tengo para la venta un juego trilladora, motor a tracción. Todo esto se vende a precios bajos por ser tomado sobre hipoteca y empeño. Se afiliaron a la Compañía Americana de comisiones y representaciones. Kenorhasa, (Santa Fe). pis.

CASA DE PENSION, CALLE VERA 876. PENsiones módicas y buen trato. Se mandan viandas a domicilio. 7409 s 8 8

SE ALQUILA LA ESQUINA 25 DE MAYO esquina Crespo 280, apta para cualquier negocio, alquiler reducido, como también se alquila los altos de la esquina Crespo y 25 de Mayo, consta de 7 piezas, 1 gran hall, 2 piezas para servicio, cuarto de baño, alquiler sumamente económico. Tratar Mendoza 127, con M. Buslowsky. 7612 s 11 7

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA ESpléndida pieza amueblada, balcones a la calle, luz eléctrica, baño frío y caliente, cocina de primer orden, a una cuadra de la plaza España. Belgrano 2[illegible]. 7442 s 20 7

NECESITO UNA PERSONA COMPETENTE para injertar a "escudete", de 6.000 a 8.000 sarmientos. Para tratar, por carta a Juan B. García, San Javier, provincia de Santa Fe. 7666 v 17 8

SE DESEA COMPRAR POR CUENTA DE UN importante establecimiento de Buenos Aires: NOVILLOS DURHAM, 3 años, tipo frigorífico. NOVILLOS MESTIZOS O CUARTERONES, carne gorda, arriba de 3 a 5 años, de 460 kilos de peso bruto arriba. NOVILLOS CRIOLLOS, bien desarrollados, carne gorda, de 460 kilos peso bruto arriba, de 3 a 7 años. VACAS MESTIZAS, bien gordas, de 5 a 8 años. VACAS CRIOLLAS gordas, bien desarrolladas, de 3 a 7 años; BUEYES, de 3 a 8 años, gordos, mestizos o criollos. CAPONES, Lincoln o Rambouillet, de [illegible] en lotes de 100 arriba. MULAS gordas, mansas, de 3 a 10 años, de 1.46 arriba; CABALLOS Y POTROS gordos, [illegible] y [illegible], de 3 a 8 años, de 1.42 arriba. Lotes no menores de 20. Dirigirse a J. Donatelo, Castellanos y Lisrila. Santa Fe. 7644 s 16 7 pis.

MECANICO SE OFRECE PARA COMPOSTURAS de [illegible], automóviles, [illegible] y [illegible]. Ocurrir 9 de Julio 104. [illegible]

SE DESEA VENDER UN IMPORTANTE ALmacén, en muy buenas condiciones de pago, y con gran clientela.
Para tratar, Francia 705.
7600 25-v-11 8.

ATENCION, PARA PLUMEROS, ESCOBAS, cepillos, jergones y toda clase de artículos del ramo a precios módicos. Diríjase a J. Marchioni y Hnos. San Jerónimo 866. g. v-31-7.

CHAPAS DE ZINC EN BUEN USO, COMPRO. Ocurrir San Martín 715. 7684 s 26 v 7.

CARPINTERIA DE OBRAS BLANCAS Y composturas de todas clases del ramo. Corrientes 77 [illegible]. g. v-31-7.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y CHAVES y tienda San Juan, [illegible] "La Confianza", acepta compras [illegible] para estas casas, [illegible] y a disposición de los interesados. [illegible] g. 1611-v-27 8.

SE ALQUILA UNA CASA COMPUESTA DE cuatro piezas, cocina, cuarto de baño, un galpón, jardín y huerta; situada en 1o. Belgrano y Neuquén. Tiene [illegible].
Ocurrir mercado central, puesto n.o 32.
1682-23 v 26 8.

AUTO, MARCA ROBERT INGLESA CAPAcidad 5 asientos, doble fuelle, carrocería y accesorios completos y de primera clase, con repuestos, [illegible], especial para campo y ciudad. Venta baratísima. Ocurrir a la agencia del diario "La Prensa", Santa Fe, calle San Martín 844. g. 1310 v.27 v 7.

AVISO AL PUBLICO QUE SE HA hecho cargo de la peluquería "Cosmopolita", situado en calle Corrientes y 9 de Julio, el señor Luis Merola, quien atenderá debidamente a su numerosa clientela.
7599-v-28-8.

SE VENDE UN ALMACEN Y CAFE. OCUrrir San Luis 441. g. 30-v-1 8.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. URQUIza 920. g. 29-v-1 8.

HAN ROBADO UNA PERRA EL DIA 26, DE la casa de sus dueños: negra, pelo crespo, grande, que responde al nombre de Diana. Quien dé informes de ella a sus dueños, se le gratificará. Calle Tucumán 183. g. v-2-8.

ALQUILASE UNA CASA PARA FAMILIA en solo planta y demás dependencias, en calle San Martín n.o 619, y una casa para negocio al n.o 625 de la misma calle.
Acudir: en calle Primera Junta n.o 140 (esq.). g. 30-v-2 8.

SE DA PENSION Y PIEZA, EN CASA DE familia. 1o. de Mayo 856. g. 30-v-2 4.

SE DA LECCIONES DE FRANCES, METOdo Berlitz. Calle San Martín 407. 7303 30-v-15 4

Avisos del día

Bar y Rotisserie
"LOS BANCOS"
de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de ascensor al Sótano.
SAN MARTIN 836 y 847—ROSARIO
trm

Cochería "Santa Fe"

Me es grato llevar a conocimiento del público y de mi clientela en particular, que desde la fecha ha entrado a formar parte del personal de esta casa el señor Antonio García, quien se dedicará con preferencia a los servicios fúnebres, lo que será una garantía dada la práctica y conocimiento del mismo.—Alfonso Giménez, calle 4 de Enero 324, Santa Fe. Teléfono 477.

J. ALLEVI
Consignatario-Hacienda

REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO FRENTE AL MATADERO
O ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO DE LA PROVINCIA
SAN MARTIN 833 — SANTA FE

SE ALQUILA

En la Estación María Luisa, F. C. S. F., una casa esquina a la plaza; con toda la estantería y mostrador completo para negocio, con un salón espléndido y seis piezas y cocina, un galpón y zótano y cuarto de baño, dos pozos de agua dulce, dos galponcitos para caballerizas, el total de una manzana bien alambrada. Para tratar ocurrir al señor Antonio Fúca al lado de la Estación María Luisa.
7809 v. 8-8

Academia de Idiomas
DE ELISA RAMAYO

Inglés, clases prácticas y adelantadas. Martes y sábados de 4 a 6 p. m. para señoritas, y de 8 a 10 p. m. para jóvenes. Por mes, pesos 5. San Martín 870.
7800 26-v-29 8

Al público

Comunico al público que con esta fecha me he hecho cargo del negocio del señor José Spinagli, café "Fiat", situado en la calle San Martín, mercado norte; no haciéndome responsable de ninguna cuenta pendiente de dicho señor. — Andrés Ferrer.
7798 26-v-28 8.

La rebaja de la Contribución

es un ideal para los

SEÑORES PROPIETARIOS

como lo es, que sus inquilinos le desocupen sus propiedades sino atenas y

LA REBAJA DE PATENTES

es justo lo concede el gobierno; como es justo también que a los

SEÑORES COMERCIANTES

les paguen sus clientes por lo menos con alguna regularidad.

"La Judicial", pone remedio en seguida, encargándose ustedes y se convencerán.

Promete hacer campaña periodística; amparando sus suscriptores; y toda gestión legal; tendiente a defender los intereses de sus asociados.

"LA JUDICIAL" — Oficina provisoria: Corrientes 280

Teléfonos 773 y 259 — Angel Luque, Gerente.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Léon, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de este índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Remedios Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas, el mejor programa de estudios y el privilegio que tienen una Central.

[illegible] que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín a precios sumamente módicos, se venden métodos de esas tanas, se atiende pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Léon. San Martín y Rioja n.o 817. Santa Fe.

Academia de Corte

Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA "MENDIA", DIRIGIDA POR LA PROFESORA DIPLOMADA Sta. MARIA F. BURICO. CALLE AVENIDA RIVADAVIA N.o 115 — SANTA FE.

Tengo el agrado de comunicar a Vd. que en vista de la gran aceptación que ha tenido el interesante método sistema "MENDIA" procedimiento con el que, el más complicado figurín se presenta facilidad, desarrolla el gusto artístico de una manera extraordinaria que hace agradable el trabajo de modista, he resuelto abrir en esta misma ciudad y bajo mi dirección una academia de corte y confección, donde recibiré educandas y pensionistas, a precios módicos.

VENTA DE MOLDES Y METODOS A MEDIDA

Nota. — Toda señora o señorita que asista a esta academia, tiene derecho a confeccionar toda clase de prenda de vestir.
7303 v. 7-8

Lucía O. de Guberti
Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consultas 2 a 4 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

Carlos A. Viaut

San Martín 624

HIPOTECAS

TENGO DISPONIBLE

7.000, 8.000, 15.000 y 20.000

Para evitar demoras en la tramitación, se prefiere tratar directamente con los interesados.

Depósitos Banco Municipal

Dispongo de una importante suma para colocar en cheques de cualquier cantidad.

Vendo terrenos en la ciudad, aceptando en pago depósitos del expresado banco.

Represento las principales compañías de seguros: vida, incendio, accidentes del trabajo y rotura de cristales.
3 a 6 p. m.



ORQUESTA PORTEÑA

Todos los días de 11 a 12 a. m. de 6 a 8 p. m. y de 8.30 p. m. a 1 a. m.

Director profesor: KONSTANTIN

Fotografía Jonas

Por la importancia que adquiere esta casa, acaba de dedicar todo el local exclusivamente para sus talleres.

Trabajos inmejorables y precios reducidos.

¡¡A CONVENCERSE!!

Calle Salta 146 (Mercado Central)

TELEFONO 771

Tarabla y Belén
CONSIGNATARIOS

Calle Guardia Vieja 3534 — U. T. 1376 Mitre (B. Aires)

Se ocupan en la venta por cuenta de remitentes de alfalfa, cereales, frutos del país, aves, huevos, y casería o sea perdices, martinetas, patos, liebres, mulitas, peludos, etc., obteniendo los más altos precios del día.

Pidan mayores informes.
7805 v. 7-8

ALMACEN
"La Buena Medida"
— DE —
Francisco Mazzas

Casa la más antigua y mejor surtida

Gran surtido de conservas.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Depósito permanente de vinos TOMBA.

SAN JERONIMO esq. SALTA
TELEFONO 249
Sucursal: San Martín y Moreno

PIDAN MALTA "SAN CARLOS"

Materias primas seleccionadas. Alta proporción en extractos. La primera entre sus similares nacionales y la UNICA de producción SANTAFECINA

PRUÉBELA

Cervecería Argentina "SAN CARLOS" — General Alvarez. Tels. 194 y 140

PROPIEDADES

de renta que producen más del 12 o|o anual, ubicadas en los puntos más céntricos de esta ciudad, con grandes facilidades de pago se venden varias. Para dátos e informaciones ocurrir a la administración de este diario.

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

Oportunismo político

El partido demócrata progresista aseguró por boca de sus autoridades en repetidas ocasiones, que no era como otros una simple conjunción accidental de voluntades cívicas, sino un organismo democrático sano y perfecto, extraño a la tendencia oportunista que fué característica de la mayor parte de los partidos argentinos.

No es posible negar que hasta ahora demostró lealtad a sus propósitos, ya que aún en circunstancias desfavorables no dejó de concurrir a los atrios, manteniendo así la norma de conducta cívica consignada en sus programas.

Sin embargo, su actual resolución si no expresa tácita, pero evidente ya, de no participar en las elecciones parciales del veinte, importa contradecir aquella norma, destruyendo en la práctica, gran parte del prestigio de sus teorías.

El partido socialista en cambio, cuyas fuerzas electorales en la provincia están muy lejos del éxito, acaba de ratificar su modalidad esencialmente democrática, resolviéndose a ir a la lucha aunque sepa de antemano que no ha de obtener ni tan siquiera una posición ponderable en los escrutinios.

Es tanto menos lógica esa actitud del partido demócrata progresista en cuanto su actuación reciente lo ha colocado en un nivel de superioridad electoral notoria, como lo prueban sus victorias últimas.

El oficialismo no obtendrá en los comicios de agosto, una suma mayor de votos que la que obtuvo el partido demócrata en abril; puede desde ya anticiparse sin temores de incurrir en pesimismos, que quizá sea muy inferior la cifra. El radicalismo adicto al doctor Menchaca tampoco estará en condiciones de lograr mejor resultado.

De ahí, que aun visto desde un punto de mira egoísta, los demócratas progresistas cometerán grave falta al abstenerse en los comicios próximos, ya que no les sería difícil triunfar o por lo menos atribuirse una derrota honrosa.

Medite el partido del doctor de la Torre y mantenga sus principios democráticos, ya que no sólo para la conquista segura de posiciones públicas se va a los atrios, ni es la victoria el único galardón de los organismos políticos serios.

La municipalidad de Buenos Aires

Elección popular del intendente

Entre los proyectos de ley que se hallan a estudio de la cámara de diputados nacionales, con el correspondiente despacho de la comisión de negocios constitucionales, y que deberán ser tratados en breve, hay uno sobre reformas a la ley orgánica de la municipalidad de la Capital Federal, que reviste gran importancia, porque de ponerse en ejecución, serviría para juzgar la bondad de las municipalidades o intendentes elegidos por sufragio universal, aunque puede descontarse que siempre será la reforma mucho más conveniente que el actual sistema, que pone en manos de los ejecutivos el principal resorte del régimen municipal; el nombramiento del intendente, en el que, por lo general, prima la conveniencia y el interés político sobre los de la colectividad.

Ese proyecto establece: municipalidad electiva por sufragio universal, como el que rige para las elecciones nacionales; representación proporcional por cociente; escrutinio por la junta de la ley nacional; concejo deliberante de 30 miembros, y para ser concejal los mismos requisitos que para ser diputado nacional, con más una residencia de dos años en la Capital, anterior a la elección. Se exige una proporción de 50 o/o de los votantes sobre los inscriptos, para que haya elección válida, y en caso contrario, el P. E. hará una nueva convocatoria para dentro de los 30 días, y la elección será válida, sea cual fuere el número de votantes. La junta escrutadora será juez de la elección.

El actual gobernador de Santa Fe, señor Lehmann, en su programa de candidato, ratificado después desde el gobierno, se ha manifestado partidario de los intendentes electivos, pero como la legislatura le ha vuelto las espaldas, esa y otras iniciativas de orden constitucional quedarán para las kalendas griegas. Nos conformaremos con el ejemplo que nos ofrezca la urbe metropolitana.

Un bello gesto de un millonario

Cuando falleció en Rosario el millonario español D. Pedro Vila, todo podía esperarse, por no ser frecuentes esos rasgos, menos que diera a su fortuna por voluntad de cumplimiento póstumo, la inversión que le ha dado transformándola en una verdadera palanca de cultura.

Conocida es de todos esa voluntad, que el telégrafo se ha encargado de publicar a los cuatro vientos, y por ello no la reproducimos.

Pero hay una obra de justicia que hacer, y es la de dirigir un aplauso a la colectividad española nacional, que con persona tan altruista contaba.

Hoy que el gesto oficial de ambas patrias, la europea, ancestral; y la americana, moderna; se tradujo en un acercamiento absoluto, considerando el 9 de julio como fecha tan solemne para ésta, como simpática y respetable para aquélla, el acto privado de don Pedro Vila es una acción que refleja la hidalguía de nuestros abuelos hispanos, los que fundaron nuestra raza, al tener presente, al disponer su última voluntad, los deberes que a título de hombre agradecido debía guardar a esta tierra que generosamente lo asiló.

Altruismo y gratitud: dos bellas virtudes.

Descanse en paz ese hispano-argentino, que tan hermoso ejemplo ha dado para después de su muerte.

El Dr. de la Torre y la prensa

Transcribimos a continuación un pasaje del discurso pronunciado sobre la tumba del diputado nacional don Ovidio Lagos, por el doctor Lisandro de la Torre.

Dice así:

¿Quién podría valorar con precisión lo que representa en sociedades incipientes, como lo era la sociedad argentina al entrar en el período difícil de su organización nacional, la obra de un gran diario, honradamente escrito, que es cátedra de todas las ideas, escudo de todas las libertades y palanca de todos los progresos? Tal fué la misión superior a la que el doctor Lagos consagró su vida, en la plena posesión de su trascendencia. Hace muchos años que esfuerzo tan noble lo había destacado a la par de los hijos más ilustres de la provincia que le confirió tres veces su representación en el congreso. Su gran diario fundado por su padre, continuado por él, decano hoy día de la prensa argentina, ¿no era acaso un fragmento viviente de la historia de Santa Fe? Ha de constituir su mejor archivo cuando en el futuro se la quiera trazar en la totalidad de su evolución civilizadora.

Tal es el concepto que de la misión generosa de la prensa tiene formado el eminente ciudadano jefe de un partido político y ex candidato a la primera magistratura del país.

Mediten sobre la verdad que tienen las palabras del doctor de la Torre los políticos y hombres de estado que miden y califican la acción del periodismo con la vara de las inteligencias de los intereses subalternos en juego, y escuchen la voz serena de la prensa que traza derroteros y señala orientaciones nobles en la vida de las modernas sociedades.

La inspección municipal y los carteles

A la inspección general de la comuna, cuya actividad ha sobresalido en las últimas semanas, vamos a indicarle una ordenanza desde hace tiempo en desuso, dejando en el olvido un punto de importancia para la estética de las calles de la capital de la provincia.

Nos referimos a los carteles de propaganda que llenan las paredes de las calles de nuestra ciudad, afeándolas notablemente con la policromía variada de los más llamativos colores.

Con un poco de buena voluntad puede la inspección municipal, procediendo con la energía del caso, hacer respetar las disposiciones respectivas, a fin de cortar de una vez por todas con un abuso que redunda en perjuicio de los intereses generales.

Algunos vecinos justamente indignados por esa desconsideración de los fijadores de carteles, podrían negarse mañana a blanquear o pintar los frentes de sus casas cuando la intendencia lo ordenase, alegando que las autoridades comunales nada hacen para velar por la conservación de la estética edilicia.

Hemos notado en algunos edificios nuevos o recién pintados, increíble profusión de carteles que por llamativos y chillones constituyen un atentado contra el buen gusto y envuelven un desconocimiento absoluto de las ordenanzas respectivas.

Intervenga la inspección campando por sus propios respetos y habrá hecho obra buena que no trepidaremos en señalar a la consideración del público.

Nuestra información del torneo rosarino

El esfuerzo periodístico que esta hoja realizó para ofrecer en su edición de ayer a nuestros lectores, la primicia del resultado de la feria rosarina, ha merecido numerosas felicitaciones de personas, para quienes la redacción e información de un diario es cosa conocida, y por lo tanto han sabido dar su justo valor a nuestro buen deseo.

Agradecemos sinceramente esas felicitaciones, las cuales nos compensan de aquel esfuerzo, pues son el único premio a que aspirábamos.

Asimismo debemos hacer resaltar, la rapidez con que los empleados de telégrafos nos han secundado, porque ello nos permitió dar forma a los despachos de nuestro enviado especial, para que con tiempo se preparase el diario.

El impuesto a los hipódromos

El P. E. nacional se ha dirigido al congreso, solicitando se grave con un impuesto del 2 o/o a los hipódromos, sobre las entradas brutas que obtengan por venta de boletos de sport, y apuestas mutuas.

Fundamenta la proyectada fuente de ingresos, en las siguientes consideraciones:

"El Jockey Club de la Capital Federal, autorizado por la ley 7102 para hacer correr carreras en su Hipódromo Argentino, deberá separar el 2 o/o del producto bruto de su agencia de apuestas mútuas, con destino al fomento de la cría caballar en la república y a la adquisición de animales para la remonta del ejército.

La suma indicada se entregará y depositará mensualmente por el Jockey Club en la tesorería general de la nación a la orden del señor ministro de agricultura, en la cuenta especial "Ley del fomento de la cría caballar", que a estos efectos abrirá la contaduría general.

El excedente de los fondos afectados por la ley 7102 será distribuído en la forma en ella indicada, con excepción del 25 o/o que el artículo 2.o fija a favor del gobierno nacional, del que se aplicará 20 o/o a la construcción de edificios para escuelas nacionales de instrucción primaria y 5 o/o al fomento de instituciones análogas al Jockey Club en el interior de la república.

Créase una comisión denominada "Dirección de fomento de la cría caballar", la que tendrá a su cargo la ejecución de todo lo que se relacione con la presente ley y deberá presentar al P. E. el proyecto de reglamentación de la misma.

La comisión creada se compondrá de siete miembros, que serán: el director general de ganadería, el inspector general de remonta, dos representantes del Jockey Club de la Capital, dos de la Sociedad Rural Argentina y uno de la Liga Agraria.

Los cinco últimos serán nombrados por el ejecutivo a propuesta de las respectivas instituciones.

Las resoluciones de la comisión serán tomadas a pluralidad de votos, salvo el caso en que los dos miembros que representan al P. E. manifestaran su disidencia, en cuyo caso se transferirá la resolución al ministro de agricultura.

He aquí un asunto que conviene estudiar al gobierno de la provincia, pues so pretexto del mejoramiento de la raza equina, funcionan entre nosotros instituciones que cumplen todas las funciones, menos la que les sirve de "enlbrecamas".

El tercer censo nacional

Deuda que debe pagarse

Los secretarios que actuaron en la elaboración del tercer censo nacional, se quejan con sobrada razón, por la demora del Estado en pagarles sus haberes.

Hace un año que no cobran, y no es justo, que, así como se les exigió la mayor contracción y puntualidad en el ejercicio de sus delicadas tareas, ahora se les haga pasar por las horcas caudinas de una esperanza fallida, que convierte su pago en un eterno futuro.

En esta misma situación, se encuentran el resto de empleados que ejecutaron tan importante obra, que como vulgarmente se dice, llevan doce meses a la luna de Valencia.

No es justo y de ello protestamos, uniendo nuestra voz a la suya.

Un decreto peligroso

Rompe, a veces, la monotonía prosaica y vulgar de los decretos oficiales, un considerando gracioso (!) un vocablo sutil, un epíteto ligero o una simple vaguedad metafísica en la concepción de las ideas.

Nosotros los mártires de la maledicencia del vulgo suspicaz y profano, por un deber ineludible, inherente a nuestra mísera condición reporteril y misión informativa, somos los señalados por el destino para llevar a conocimiento del prójimo los resultandos, los considerandos, los epítetos y las vaguedades oficiales.

Así, un día informamos al público sobre cierto discurso legislativo, llamado a mejorar la situación de los "cuerpos a la intemperie"..., para en otra ocasión consignar con seriedad bien entendida, el procedimiento inolvidable de las "ternas de diez"...

Hoy ya no son los "campos a la intemperie" ni las "ternas de diez" las que demandan la atención del periodista. Es un decreto — si así puede llamarse, enigmático y emanado de la autoridad indiscutible del consejo de educación de la provincia o de la inspección general del mismo.

Se trata de una obra que considera necesario realizar la institución y cuyo decreto respectivo transcribimos.

Dice así:

"Autorízase al inspector de talleres, señor José López Torres, para invertir 127.60 pesos en la adquisición de 12 docena de sillas de Viena y los materiales a emplearse en la construcción de dos mesones con caballetes, destinados a la escuela "San Martín" de ésta".

Nos figuramos los apuros en que se verá el señor López Torres para construir dos "mesones" sobre caballetes, con capacidad para hospedar a bestias y transeuntes, y lo que es más árduo y escabroso, sin contar con más recursos que 127 "patacones".

Ahora nos preguntamos sin malicia alguna: ¿Cree posible los señores del consejo la construcción de "mesones" sobre caballetes?

Difícil será dar con caballetes, suficientemente sólidos como para que resistan la construcción de casas de hospedaje sobre la inconsistencia de su base.

A menos que la Real Academia no traiga razón en este caso, como han de suponer en su descargo los hombres luminosos del consejo.

Al fin y a la postre, está tan pasada de moda esa señora Academia, que bien puede encomendarle la pluma un "Bamitellogüirre" cualquiera.

El gobierno colegiado

Ayer se realizaron en la República Oriental las elecciones de representantes a la convención reformadora, transcurriendo el acto dentro del mayor orden, lo que no deja de ser halagador para la democracia de la América toda, puesto que evidencia que "South" América ha entrado de lleno al ejercicio de los derechos políticos, con la conciencia de su soberanía y su capacidad.

El ejemplo lo dió, ya, el pueblo argentino en los comicios últimos de abril, donde el partido radical obtuviera en buena lid el triunfo de sus ideales democráticos.

La lucha eleccionaria en la república vecina adquiere esta vez la trascendencia de los grandes acontecimientos históricos, pues que de sus resultados depende la sanción de las reformas fundamentales, que son bandera del partido oficial y cuya realización marcaría para el país vecino una de las horas más gloriosas de su progreso institucional y político.

El gobierno colegiado, la más importante de las reformas prometidas por la agrupación que obedece a las inspiraciones del señor Batlle y Ordóñez, haría en consecuencia su primer ensayo en América, después de las apasionadas polémicas a que diera lugar la sola enunciación del pensamiento de reforma.

Resulta así explicable el interés con que las democracias de América vienen siguiendo las incidencias del proceso que culminará en breve en la gran asamblea constituyente, donde los hombres más ilustrados de la república hermana, imprimirán acaso, nuevas orientaciones a la vida institucional y política del continente americano.

Ahora sólo resta aguardar la reunión de la asamblea constituyente, cuyas decisiones esperamos se inspiren en las necesidades e intereses de la patria de Artigas.

NOTAS POLITICAS

Reorganización de un comité

Celebró anoche sesión extraordinaria el comité "Centenario", a fin de elegir sus nuevas autoridades.

Resultó elegido presidente por unanimidad, el doctor Alfredo Acosta, quien declinó el cargo, que en vista de la insistencia de todos los presentes, aceptó después.

Las comisiones quedaron así constituídas:

Presidentes honorarios: doctor Néstor de Iriondo y don Pedro Lassaga.

Comisión directiva: Presidente, doctor Alfredo Acosta; vicepresidente 1o., Alberto Rosas; vicepresidente 2o., Luis Lasteh; secretario general, Dante H. Fornillo; secretarios, Nicolás Chemes y Nicolás Díaz; vocales: I. Díaz Candioti, Enrique Pérez, Blas Sarappo, Jacinto Pérez, Leopoldo Lemos, Antonio Baibiene, Luis Lauría, Alfredo Talía, Avelino Martínez, Reinaldo Galetti, Alberto Barco y Juan Ballesteros.

Delegados al comité departamental: Dante H. Fornillo y L. Caraciolo Santa Cruz.

Delegados a la convención: Nicolás Chemes y I. Díaz Candioti.

Comisión de propaganda: Presidente, Casimiro Berro; vicepresidente 1o., Agripino Mosqueira; vicepresidente 2.o, Mariano Gómez; secretarios, Domingo Morales y Rodolfo Cabrera; vocales: Francisco Zarza, Evaristo Sotto, Delfín Pérez, Eusebio I. Alice, Cipriano Castañeda, Clemente Ballardini, Antonio C. Quinteros, Pedro Quintana, Lucio Lampugniani, Manuel Soto, Nicanor Sánchez, Domingo Alzugaray y José Lampugniani.